

Vilanova i la Geltrú supera los 70.000 habitantes y su crecimiento sigue imparable

Aumenta la preocupación por el encarecimiento de la vivienda y el temor a convertirse en ciudad dormitorio

El número de habitantes de Vilanova i la Geltrú ha alcanzado las 70.556 personas en 2024 y la población sigue aumentando a gran velocidad. El crecimiento demográfico y la

expansión urbanística es motivo de inquietud. Una de las consecuencias es el encarecimiento de la vivienda. El valor medio de un inmueble en la ciudad alcanza los 264.000 €, mientras que

un alquiler mensual ronda los 1.000 €. En paralelo, el sector de la construcción atraviesa un momento de auge, impulsado por la alta demanda de nuevas viviendas (Continúa en la página 2)

La recogida de basuras y la limpieza viaria cambiarán en 2025

El Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú pondrá en marcha un nuevo servicio de recogida de basuras en 2025, según ha confirmado el gobierno municipal. Desde hace catorce años, la empresa Valoriza ha estado a cargo de este servicio, aunque su contrato venció en 2018 y, desde entonces, se ha venido prorrogando de forma forzosa, con muchas limitaciones y carencias. "El nuevo contrato deberá suponer una

renovación de medios en los próximos años, y es una de las prioridades que se podrán implementar a lo largo de este mandato", dice el concejal de Servicios Urbanos, Gerard Llobet. Además, el servicio de limpieza viaria dejará de estar a cargo de la empresa municipal Companyia d'Aigües, que lo ha gestionado desde junio de 2022, por lo que en 2025 se abrirá un concurso público para transferirlo a una empresa privada.

Cierra VENCA, emblemática empresa que daba empleo a 150 personas

VENCA, una emblemática empresa de Vilanova i la Geltrú dedicada a la venta de moda, textil y hogar a través de catálogo e internet, cesó su actividad el 30 de abril de 2024. Con el cierre de la empresa perdieron su empleo 151 personas, la mayoría mujeres mayores de 50 años. La empresa, fundada en 1979, vivió su edad de oro en los años 1980 y 1990, cuando llegó a emplear cerca de 400 personas. En aquella época, VENCA enviaba más de 18 millones de catálogos al millón y medio de clientes que tenía. La empresa era líder en España en venta por catálogo. Sin embargo, la competencia de gigantes del comercio online era cada vez más dura y la empresa se quedó sin los recursos necesarios para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado.



Pasajeros en la estación de tren de Vilanova i la Geltrú y usuarios sentados en el suelo de un Bus Exprés de la línea Vilanova-Barcelona.



Retrasos y aglomeraciones en trenes y buses, la pesadilla diaria para trabajadores y estudiantes

Los habitantes de Vilanova i la Geltrú que por trabajo o estudios se deben desplazar a Barcelona durante los días laborables enfrentan continuos problemas debido a retrasos y aglomeraciones en trenes y

autobuses. Las líneas de tren de cercanías sufren demoras recurrentes, que se han agravado durante 2024. Mientras, los autobuses exprés hacia Barcelona operan al límite de su capacidad en las horas punta,

obligando a muchos pasajeros a viajar de pie o sentados en el suelo en trayectos interurbanos, lo que genera preocupación por la seguridad. La Generalitat afirma que el transporte público mejorará en 2025.



La playa para perros volverá el próximo verano

La nueva playa para perros de Vilanova i la Geltrú, que estuvo en funcionamiento entre el 1 de mayo y el 11 de septiembre de 2024 en una zona de la Playa del Faro, reabrirá la próxima temporada de verano de 2025 con diversas mejoras y nuevos servicios, según ha informado el Ayuntamiento. Este espacio acogió 156 personas y 94 perros cada día, de media.

Vilanova i la Geltrú se moviliza para reclamar un nuevo hospital

Una plataforma impulsada desde la sociedad civil que reclama la construcción de un nuevo hospital en Vilanova i la Geltrú ha comenzado a recoger firmas de apoyo entre la ciudadanía. Hace 14 años, la Generalitat prometió que construiría un nuevo hospital en la capital de la comarca del Garraf, que entonces hubiera costado 110 millones de euros. Los miembros de la plataforma ya han comenzado a reunirse con los grupos políticos del Parlament de Catalunya para que la Generalitat vuelva a dar luz verde al proyecto. La asociación que reclama la

construcción del nuevo centro sanitario afirma que las instalaciones actuales en la comarca (Hospital Sant Antoni Abat en Vilanova i la Geltrú y Hospital Sant Camil en Sant Pere de Ribes) están desfasadas y no aseguran una atención sanitaria de calidad. "Muchas personas que vienen a firmar para dar su apoyo a la campaña nos preguntan: ¿Llegaremos a ver el nuevo hospital?. Si todo saliera bien, tal vez podríamos tenerlo en un horizonte de 10 años. Debemos luchar con esa meta", explica Oscar Valverde, uno de los portavoces de la plataforma.

Objetivo: atraer empresas para evitar el efecto ciudad dormitorio

(Viene de la página 1)

Vilanova i la Geltrú es uno de los municipios de Cataluña donde más vivienda se construye, según el Idescat. Además, el Plan Director Metropolitano, impulsado por la Generalitat de Catalunya, prevé que la capital del Garraf sea un "núcleo de crecimiento" que deberá ir absorbiendo población del área de Barcelona. El Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú ha presentado alegaciones a dicho plan: reclama, a cambio, más dotaciones de servicios (nuevo hospital, equipamientos sanitarios, etc) para afrontar ese futuro



Juan Luis Ruiz, alcalde de Vilanova i la Geltrú.

con garantías. El gobierno municipal dirigido por el alcalde Juan Luis Ruiz (PSC) también quiere acompañar el crecimiento del número de

habitantes con más actividad económica y puestos de trabajo para evitar que Vilanova sea una ciudad dormitorio. En este sentido, el Ayuntamiento está promoviendo nuevos polígonos para atraer empresas y reindustrializar la ciudad. "La industria ha jugado un papel importantísimo en la historia de Vilanova y queremos que en el presente y en el futuro lo siga jugando", afirma Ruiz. El Ayuntamiento también prepara la revisión del Plan General Urbanístico Municipal, que se modificó por última vez en 2001.

La vieja y peligrosa carretera del pantano será reformada entre la Ronda Ibérica y la autopista C-32

En noviembre de 2024, el Departamento de Infraestructuras de la Generalitat de Catalunya ha encargado la redacción del proyecto constructivo para el "Acondicionamiento de la BV-2115 entre la Ronda Ibérica y el enlace con la C-32". Este estudio técnico servirá como base para adjudicar, en el futuro, la reforma de esta antigua vía, conocida como la "carretera del pantano", cuyo estado actual supone un alto riesgo para los usuarios. Se estima que la ejecución de las obras podría alcanzar un coste de siete millones de euros, aunque todavía no hay una fecha definida para su inicio. La Generalitat tomó esta decisión tras la presión ejercida por una campaña ciudadana iniciada hace cuatro años.

En 2021, Griselda Gatell, vecina de Vilanova i la Geltrú, lanzó una petición en Change.org reclamando la reforma de esta carretera, utilizada diariamente por miles de vehículos. La iniciativa ha reunido más de 3.000 firmas y ha contado con el apoyo de asociaciones vecinales, empresas y entidades locales. Además de la recogida de firmas, también se han llevado a cabo múltiples reuniones. Una vez completada la redacción del proyecto técnico, será necesario aprobar la partida presupuestaria para ejecutar las obras. Los siete millones de euros previstos deberán ser financiados conjuntamente por la Generalitat y la Diputación de Barcelona, ambas responsables de la titularidad de esta vía.

La empresa alemana Igus abrirá una fábrica en Vilanova

La empresa alemana Igus, especializada en la fabricación de plásticos técnicos, ha comenzado a construir una nueva fábrica de 8.500 metros cuadrados en el polígono Masia de Notari, en la zona norte de Vilanova i la Geltrú. El proyecto supondrá una inversión de 13 millones de euros y está previsto que la nueva factoría esté operativa a finales de 2025. Cuando funcione a pleno rendimiento, tendrá capacidad para dar trabajo a 250 personas.



Vilanova decreta una moratoria que impide abrir nuevos bares

Locales de hostelería y ocio nocturno están reemplazando con cada vez más frecuencia a comercios en el centro de Vilanova i la Geltrú, ocupando espacios emblemáticos como la Plaça de les Cols y partes de la Rambla. Para controlar esta proliferación de bares y restaurantes, el Ayuntamiento ha impuesto una moratoria de dos años, mientras prepara una nueva norma o Plan de Usos. Vilanova i la Geltrú cuenta con 894 tiendas dedicadas a la venta de productos de moda, hogar, alimentación, etc, además de 502 bares y restaurantes. Sin embargo, el gobierno municipal considera que el

equilibrio entre comercios y establecimientos de hostelería en el centro de la ciudad está en riesgo. Por dicho motivo, el pasado mes de julio, el Ayuntamiento informó que ha suspendido temporalmente la concesión de nuevas licencias para abrir bares, restaurantes y locales de ocio nocturno en la zona centro. "Queremos evitar que en otras áreas de la ciudad pase lo mismo que ha ocurrido en la Plaça de les Cols y nos encontremos un día sin oferta comercial porque todo se ha transformado en bares", explican fuentes municipales.

Cierra Feragar, una empresa industrial que empleaba a 66 personas

Feragar Granallados, una empresa de Vilanova i la Geltrú que se dedicaba a la fabricación de componentes y accesorios para vehículos de motor, ha cesado su actividad en 2024 y ha iniciado un proceso de despido colectivo o ERE. Feragar trabajaba como empresa subcontratada por CIE Automotive Componentes Vilanova y de hecho sus instalaciones estaban dentro del recinto industrial de esta compañía, en la Ronda Europa.

Zara deja Vilanova i la Geltrú y será sustituida por Druni

El grupo Inditex cerró en enero de 2024 su tienda Zara en la Rambla Principal de Vilanova i la Geltrú, así como Zara Kids, ubicada a pocos metros de distancia. El local que albergaba Zara, antiguo emplazamiento del Cine Bosque, ha sido arrendado por la cadena de perfumerías Druni, que ya ha iniciado las obras de reformas para abrir su nuevo establecimiento. Durante 2024, varios comercios más han cesado sus actividades en la Rambla Principal, donde en plena temporada estival se llegaron a contabilizar hasta 14 locales vacíos.

El IBI subirá un 5% y la tasa de basuras un 6% en 2025

En 2025, el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en Vilanova i la Geltrú aumentará un 5%, mientras que la tasa de basuras subirá un 6%, de acuerdo con las ordenanzas fiscales aprobadas por el Ayuntamiento. En 2024, el IBI ya había registrado un incremento del 4,5% en comparación con el año anterior. El presupuesto municipal para 2025 será de 106 millones €, aunque la partida destinada a inversiones apenas alcanzará los 4,98 millones €. Los gastos de personal ascenderán a 43,2 millones €, lo que representa un aumento del 6,8% respecto al ejercicio actual.

Restaurantes de Vilanova obligados a cerrar a las 11 de la noche por normativa municipal: 'Estamos en desventaja y perdemos clientes'

La competencia entre establecimientos de hostelería en Vilanova i la Geltrú es feroz, especialmente los fines de semana. Sin embargo, las reglas no son iguales para todos. De hecho, varios restaurantes de Vilanova i la Geltrú están obligados por normativa municipal a cerrar a las 11 de la noche, también los sábados, lo que dificulta la rentabilidad de sus negocios. "Estamos perdiendo clientes que prefieren cenar en bares de copas donde sirven tapas y tienen permiso del Ayuntamiento para abrir hasta mucho más tarde. Estamos en desventaja. Nos parece injusto", sostiene el propietario de uno de los locales afectados. Los restaurantes que deben cerrar a las once de la noche son generalmente aquellos con

licencias nuevas otorgadas a partir de 2008. En cambio, otros locales con licencias antiguas pueden permanecer abiertos hasta la una de la madrugada o más tarde. En Vilanova también existen establecimientos con licencia de bar musical (deben estar insonorizados) pero que ofrecen servicio de comidas y bebidas: en la práctica, algunos funcionan como bares de tapas y copas, y pueden permanecer abiertos hasta las 2:30 AM. Desde el Ayuntamiento explican que "en función de varios criterios y ordenanzas, se establecen los límites horarios y se regula si en cada zona de la ciudad se pueden abrir nuevos bares, restaurantes o bares musicales. También tenemos que garantizar la convivencia, pues recibimos quejas de vecinos por ruidos".